



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**COMUNICADO N° 001 -2025**

**CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE SUBSANACIÓN  
CICLO EXTRAORDINARIA**

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Generalísimo José de San Martín"; hace de conocimiento de los estudiantes y egresados de los diferentes programas y carreras profesionales que se encuentran abiertas las inscripciones para el desarrollo de los cursos de subsanación por causas académicas y/o diferencia curricular en el ciclo académico 2025 - EXTRAORDINARIO de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	PRECISIONES
CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES	Del 20 al 31 de enero de 2025  (hasta las 13:00 horas)	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Para el desarrollo de los cursos de subsanación:</li><li>❖ Se realizarán coordinaciones con el responsable de Secretaría Académica donde verificarán el área y/o el curso desaprobado, número de horas y créditos;</li><li>❖ Al conocer los cursos y/o áreas a subsanar se realizarán los pagos correspondientes a través de la cuenta: N° 0011-03140100006321 - BBVA (Banco Continental) mediante depósito en el mismo banco o agente. (Solicitar que se considere el número de DNI y/o nombre en la referencia del voucher).</li><li>❖ Una vez cumplido con todos estos procedimientos la inscripción se realizará a través de la presentación de una solicitud dirigida al director general en mesa de partes en el que considerarán datos completos del solicitante (N° DNI, teléfono y correo electrónico institucional), el curso y/o área que desea subsanar acompañado de la boleta de pago correspondiente por dicho servicio,</li></ul>
INICIO DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES	Del 03 de febrero al 31 de marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Se evaluarán las solicitudes presentadas a cargo de la Unidad Académica.</li><li>❖ Se designa al docente responsable del dictado del curso</li><li>❖ Elaboración del Informe respectivo para la generación de la Resolución Directoral que autoriza la programación de los mismos a cargo de la secretaria Académica.</li><li>❖ Se procederá al inicio de los cursos y/o áreas previa conformidad de cancelación de los mismos</li><li>❖ El desarrollo de los cursos se realizará un 70% de manera presencial en nuestra institución y un 30% se desarrollará de manera virtual utilizando la plataforma MICROSOFT TEAMS hasta cumplir con el número de horas correspondientes al plan de estudio del programa de estudios y/o carrera profesional.</li></ul>
PLANIFICACIÓN Y EJECUCION DE LOS CURSOS	Del 06 de febrero al 31 de marzo de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Elaboración de memorándums de participación de los profesores en el desarrollo del curso.</li><li>❖ Ejecución de los mismos en el periodo previsto</li></ul>

Mayor información sírvase a solicitar al correo: [mesadepartes@escuelageneralisimo.edu.pe](mailto:mesadepartes@escuelageneralisimo.edu.pe) o al celular: 935044034. Horario de atención de 8:00 am a 13:00 horas.

